



# SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE   BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE   PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS  
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE   SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ  
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ   دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. guam

**Viernes 16.03.2018**

## **Comunicado de prensa del Tribunal Apostólico de la Congregación para la Doctrina de la Fe**

Se ha concluido el juicio canónico en el caso de las acusaciones, incluidas las acusaciones de abuso sexual de menores, contra el Reverendísimo Anthony Sablan APURON, O.F.M. Cap. Arzobispo de Agaña, Guam.

El Tribunal Apostólico de la Congregación para la Doctrina de la Fe, compuesto por cinco jueces, ha emitido su sentencia de primera instancia, declarando al acusado culpable de algunas de las acusaciones e imponiendo al acusado las penas de privación de funciones y prohibición de residencia en la archidiócesis de Guam.

La sentencia permanece sujeta a la posible apelación. En ausencia de apelación, la sentencia se convierte en definitiva y efectiva. En el caso de apelación, las sanciones impuestas se suspenden hasta la resolución final.